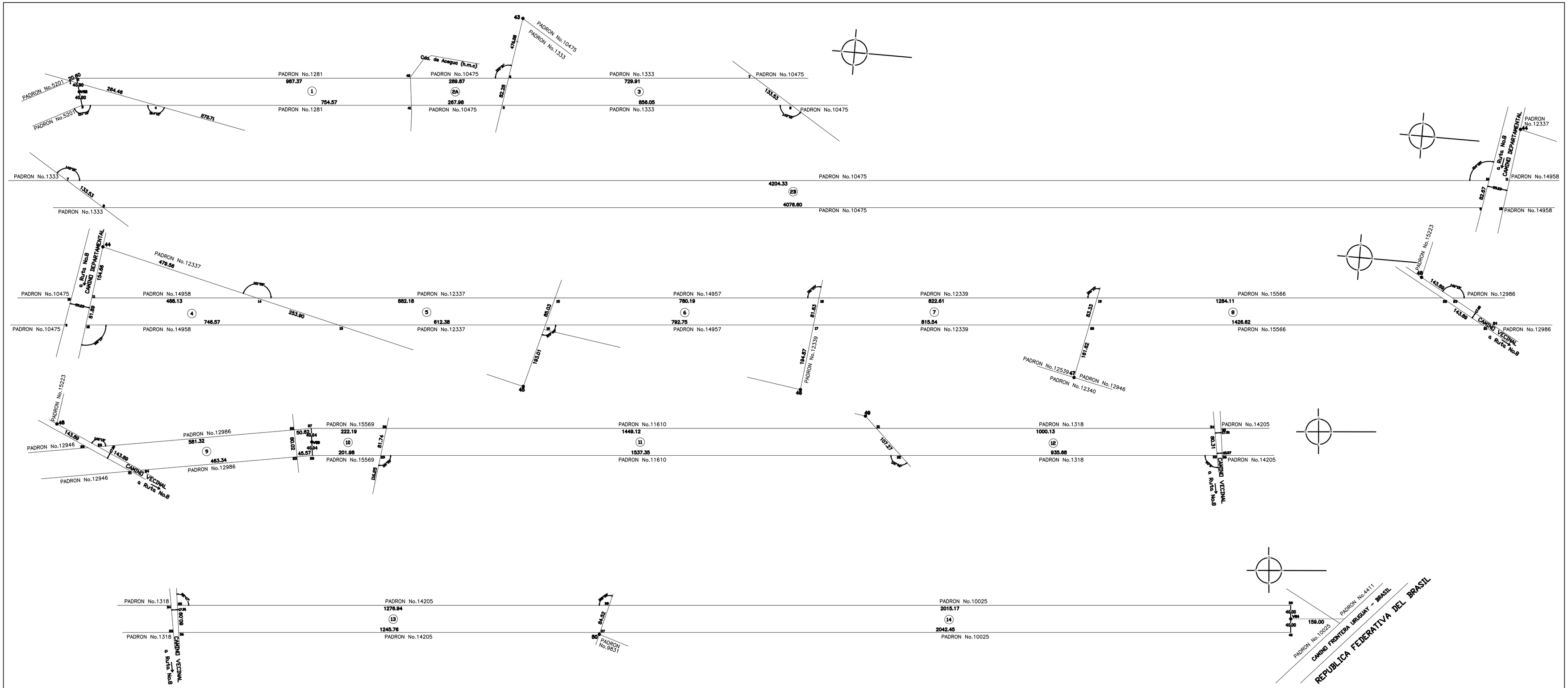

CROQUIS DE UBICACIÓN
ESCALA 1/175000

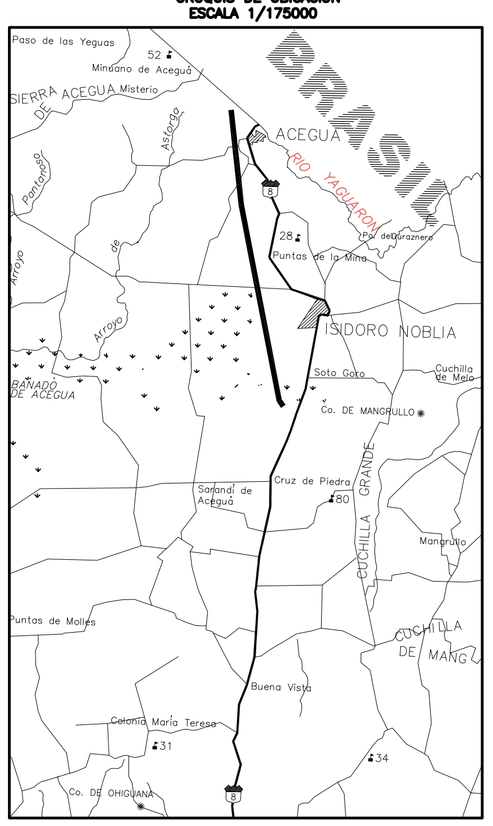

La faja de servidumbre fue materializada en el campo por un conjunto de mojones de hierro situados sobre el eje de la traza. De estos se destacan especialmente los "Vértices" nomenjonados de forma troncopiramidal . Cada uno tiene en su base horizontal visible una plaqueta de metal con la inscripción del número ordinal.

El vértice número 1 (V1) materializa el inicio de la traza próximo a la ciudad de San Carlos en el Departamento de Maldonado , aumentando la numeración hasta el último vértice situado en el Departamento de Cerro Largo, próximo a la frontera con el Brasil.

A efectos de la inequívoca identificación física y parcelaria de la faja de servidumbre se la vinculó con distancias medidas desde sus bordes hasta un conjunto de puntos notables de fácil ubicación en campo , los cuales se destacan en el dibujo con el símbolo ( )● Con el mismo objetivo y simbología se suman también los mencionados vértices que materializan el eje de la traza.

NOTAS:
El presente plano corresponde con el realizado por quienes suscriben y denominado PLANO DE MENSURA – SERVIDUMBRE DE LINEA DE CONDUCCION DE ENERGIA ELECTRICA para la línea de 500 Kv, desde Estación San Carlos hasta Conversora Melo (ténima No. 3 de 6).
El mismo fue Registrado el 6/5/08 con el Número 1180 en la Oficina Técnica de Catastro de Cerro Largo.
El objeto del presente es MODIFICAR dicha lamina en función de los siguientes ítems:
– en la fracción No 8 figura el padrón 12946 habiendo quedado libre el 31/12/05 correspondiendo actualmente al padrón 15566
– en la fracción No 10 figura el padrón 15223 habiendo quedado libre y correspondiendo actualmente al padrón 15569
– en el rótulo corresponde decir Estación SAN CARLOS – CONVERSORA MELO – ACEGUÁ

Punto	X	Y
V52	6744.49	6513486.52
V53	8109.52	6524153.09
V54	10185.27	6530333.37

Punto	X	Y
43	91423.82	6514809.73
44	91305.92	6519733.50
45	91608.71	6521097.89
46	91548.63	6521874.90
47	91440.44	6522627.87
48	91055.93	6523625.78
49	91014.80	6525889.97
50	91133.68	6528289.08

PLANILLA DE COORDENADAS

Punto	X	Y
1	92016.64	6513453.42
2	92010.10	6513468.82
3	92088.38	6513488.80
4	92085.15	6513707.89
5	91973.67	6514726.00
6	91898.25	6514738.19
7	91831.08	6515465.85
8	91801.43	6515639.34
9	91546.09	6519640.42
10	91464.57	6519854.18
11	91459.35	6519713.80
12	91540.57	6519701.46
13	91475.69	6520447.19
14	91416.88	6520700.16
15	91339.90	6521078.98
16	91422.11	6521067.24
17	91357.01	6521848.97
18	91277.80	6521856.19
19	91200.19	6522675.67
20	91281.92	6522659.41
21	91180.69	6523817.43
22	91111.39	6523691.32
23	91108.66	6523771.78
24	91179.93	6523847.89
25	91134.54	6524309.47
26	91057.99	6524300.89
27	91055.57	6524351.32
28	91133.57	6524354.87
29	91133.29	6524558.85
30	91053.20	6524573.51
31	91051.24	6526022.63
32	91131.16	6526094.20
33	91129.86	6527029.88
34	91049.87	6527027.78
35	91049.84	6527041.21
36	91129.83	6527045.22
37	91129.11	6528295.98
38	91048.07	6528318.15
39	91045.27	6530333.32
40	91175.27	6530333.43
41	92003.90	6514460.03
42	91923.58	6514450.40

CUADRO DE ÁREAS, PADRONES Y PROPIETARIOS

FRACCIÓN	PADRÓN Nº	PROPIETARIO	ÁREA
1	1281 (p.)	Teresa Luciana Vilaseca	71Hã 1378m²
2A	10475 (p.)	Anglosol Ltda.	21Hã 2314m²
2B	10475 (p.)	Anglosol Ltda.	33Hã 1237m²
3	1333 (p.)	Anglosol Ltda.	6Hã 3438m²
4	14958 (p.)	Dardo Rivero Motta	41Hã 9385m²
5	12337 (p.)	Morge Faria Da Amaral Peixoto	5Hã 9782m²
6	14957 (p.)	Dalitva Alves Dos Santos	6Hã 2918m²
7	12339 (p.)	Jesus Madrid Da Silveira	6Hã 5526m²
8	15566 (p.)	Marta E. Gigema Almeida	8Hã 7279m²
9	12986 (p.)	Pedro Dolora Lema	4Hã 1786m²
10	15569 (p.)	Johan M. Abmayr	2Hã 0815m²
11	11610 (p.)	Eber Ferreira Sosa y otro.	11Hã 9459m²
12	1318 (p.)	Gonzalo Rodríguez Orozco	7Hã 7432m²
13	14205 (p.)	Domingo Mattos	10Hã 0908m²
14	10025 (p.)	Esther Viñoles Pereira y otra.	16Hã 2305m²

ASESORIA TECNICO JURIDICA
Dpto. BIENES RAICES

PLANO DE MENSURA

SERVIDUMBRE DE LINEA DE CONDUCCION DE ENERGIA ELECTRICA

Línea 500 kV
Estación SAN CARLOS – CONVERSORA MELO – ACEGUÁ

Departamento:	Cerro Largo
Sección Catastral:	5a.
Propietarios y Padrones:	Ver Planilla Indicativa
Area Total Deslindada:	133Hã 5889m²
Láminas Catastrales:	D13a D13b D13c D13d D12c

LAMINA 6 DE 6 — ESCALA 1/4000

NOTAS: 1) El presente plano se levanta a efectos de deslindar las afectaciones correspondientes a la SERVIDUMBRE DE LINEAS DE CONDUCCION DE ENERGIA ELECTRICA que creará la construcción de la línea de 500kV San Carlos – Conversora Melo.
2) Los predios deslindados en el presente plano resultan afectados por las servidumbres establecidas por el Decreto Ley N° 14694 de fecha 23/VIII/1977 y la Ley N° 10383 de fecha 13/II/1943 y su Decreto Reglamentario.
3) La afectación de los inmuebles se impone en una faja de 80m de ancho cuyo eje coincide con el de la línea.
4) Las Fracciones deslindadas en el presente plano NO CONSTITUYEN PREDIOS INDEPENDIENTES, por lo que no pueden ser enajenadas.
5) Hasta 150m del eje de la línea, no podrán instalarse depósitos de explosivos; el uso de explosivos en dicha zona deberá ser comunicado previamente a UTE, quien fijará las condiciones de su empleo.
6) ANTECEDENTES DOMINIALES: El dato del propietario indicado en la planilla fue recabado de la Oficina Delegada de Catastro de Cerro Largo.
7) ANTECEDENTES GRAFICOS: Se consultaron Láminas Catastrales y/o Planos de Mensura.
8) h.m.c.: Medición realizada hasta la mitad del cauce.

por UTE

ROBERTO PATIÑO
Ingeniero Agrimensor
Jefe Dpto. Bienes Raices

Cerro Largo, Marzo de 2008

RICARDO T. ZUNINO
Ingeniero Agrimensor
Reg. No. 7181

HUMBERTO DI DOMENICO
Ingeniero Agrimensor
Reg. No. 7191

DIRECCION NACIONAL DE CATASTRO
OFICINA DELEGADA DE CERRO LARGO

Cotejado, sin observaciones y cumplidas las disposiciones vigentes, se inscribe con el N° _____
Se fijaron timbres de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios por $ _____
Cerro Largo, _____ de _____

Técnico

Jefe del Registro